

Presentada por: Olga Tostado Calvo

Nº referencia
(a cumplimentar por CJEx)

RFR_007

Entidad: Comisión Ejecutiva (Vocal de Igualdad, Derechos Humanos y Diversidades)

Justificación:

Propuesta de modificación al Documento de Bases del punto 95 mediante la revisión por parte de la Comisión Ejecutiva y con el objetivo de adaptarlo a la realidad actual del Consejo de la Juventud de Extremadura. Se propone modificar la siguiente redacción:

"Apostar por el reconocimiento y puesta en valor y consideración de los distintos modelos de familia existentes en la sociedad actual."

Resolución:

Y se presenta la siguiente:

Visibilizar y exigir el reconocimiento, puesta en valor y consideración de los distintos modelos de familia existentes en la sociedad actual, incluidos aquellos formados por dos madres, dos padres o personas trans con sus hijas e hijos, reclamando al sistema educativo que haga lo propio y deje de discriminar e invisibilizar a niñas y niños con familias distinta a la heteronormativa.

Insto al Secretario del Consejo de la Juventud de Extremadura incluir la presente resolución en el próximo Orden del Día del Foro de Representantes para su debate y votación.

Fdo:



A rellenar por la secretaria del Consejo de la Juventud de Extremadura

Resultado: APROBADA NO APROBADA